

Este Catálogo y el Organigrama Organizacional le ayudaran a seleccionar el "**Nivel de Responsabilidad**" desempeñado en los puestos ocupados durante su trayectoria laboral, a efecto de cumplir "**Bajo protesta de decir verdad**" con lo requerido por el **Elemento 6 de la Evaluación de la Experiencia**.

Considere que en los Sectores Privado y Social el tamaño de la estructura o del organigrama de puestos puede ser más pequeña que la presentada aquí, por lo que, **todos aquellos puestos que haya desempeñado con funciones y/o actividades operativas deberán ser ubicados en el 5° nivel**, o si el nivel de las funciones desempeñadas corresponden a un nivel ejecutivo o de mando deberán ubicarse entre el 3° ó 4° nivel según corresponda.

CATÁLOGO REFERENCIAL DE NIVELES DE RESPONSABILIDAD			
NIVEL	CALIF.	CRITERIO	FUNCIONES
	100	Puestos de alta dirección: Secretario de Estado, Cabeza de Organización, Primer Nivel del Organigrama a Director General Adjunto o Gerente.	Dirigir diversas áreas que contribuyen al desarrollo de los planes estratégicos de una o varias unidades administrativas o de negocio.
1° y 2°	80	Puestos de: Director de Área, 1 y 2 niveles por debajo del Titular a Subgerente.	Dirigir un área con funciones de naturaleza diferente.
3°	60	Puestos de mando medio: Subdirector, 3 niveles por debajo del Titular a Jefe de Proyecto.	Coordinar una serie de funciones de naturaleza diferente.
4°	40	Puestos de: Jefe de Departamento, 4 niveles por debajo del Titular a Enlace.	Coordinar una serie de funciones y actividades similares y relacionadas entre sí.
5°	20	Puestos: Operativos, de Tabulador General, 5 o más niveles por debajo del Titular a Ayudantes Generales.	Desempeñar una serie de actividades sencillas y similares entre sí.

